



FICHA TÉCNICA DE ESPECIE

Campano

Samanea saman (Jacq.) Merr.

FAMILIA: FABACEAE

CÓDIGO:
GF-001



ESCANEA PARA MÁS
INFORMACIÓN

Sembramos vida restauramos futuro



NATIVA



ORIGEN:
AMÉRICA
TROPICAL



RESTAURACIÓN
Y ARBORIZACIÓN



CAPTURA
DE CARBONO



ATRACTIVA
PARA FAUNA

2. DISTRIBUCIÓN

Nativa de América tropical. En Colombia se encuentra en la región Caribe, valle del Magdalena y otras zonas cálidas.



3. HÁBITAT Y REQUERIMIENTOS



Altitud:
0 – 1.000 m s. n. m.



Temperatura óptima:
24 – 32 °C



Precipitación:
800 – 2.500 mm/año



Tipo de suelo:
Franco, franco-arenoso,
bien drenado. Tolerancia
de fertilidad media.



pH:
6,0 – 7,8



Luz:
Pleno sol



Resistencia:
Tolerancia a sequías moderadas
y vientos.

4. PROPAGACIÓN Y VIVERO



Método de propagación:
Por semillas.



Tratamiento pregerminativo:
Escarificación mecánica o inmersión en
agua caliente (80 °C) y dejar enfriar 24 h.



Porcentaje de germinación:
70 – 90 %



Tiempo de germinación:
7 – 20 días



Tiempo en vivero:
4 – 6 meses



Sustrato recomendado:
Mezcla de tierra fértil, arena lavada
y materia orgánica (2:1:1).



Tamaño recomendado
para despacho:
40 – 80 cm de altura



Presentación:
Bolsa plástica 15 x 25 cm
o tubete forestal 120 – 200 cm³.

8. RECOMENDACIONES DE PLANTACIÓN

- Realizar hoyo de 40 x 40 x 40 cm.
- Incorporar materia orgánica y compost al suelo.
- Plantar al inicio de la temporada de lluvias.
- Realizar riego en los primeros meses si es necesario.
- Protección contra herbívoros en etapas iniciales.
- Ideal para restauración, reforestación y arborización urbana.

9. DISTANCIA DE SIEMBRA



Densidad aproximada: 100 – 156 árboles/ha

5. USOS



Restauración ecológica y recuperación
de áreas degradadas.



Sombra para ganado y sistemas
silvopastoriles.



Arborización urbana y paisajismo.



Madera para carpintería y ebanistería.



Cortinas rompevientos.

6. BENEFICIOS ECOLÓGICOS



Fija nitrógeno en el suelo.



Proporciona sombra y mejora el microclima.



Hábitat y alimento para aves, insectos
y otros polinizadores.



Alta captura y almacenamiento de carbono.



Mejora la estructura y fertilidad del suelo.

7. FAUNA ASOCIADA



Aves insectívoras y frugívoras, abejas, mariposas,
murciélagos y mamíferos como monos y ardillas.

11. ESTADO DE CONSERVACIÓN

LC

Preocupación Menor
(IUCN)

No se encuentra en
categorías de amenaza.

12. OBSERVACIONES

Es una especie rústica, de rápido crecimiento en sus primeros años.
Muy utilizada en proyectos de restauración y como árbol de sombra
en potreros y espacios públicos.

13. NORMATIVA Y CALIDAD

Especie lista para reforestación, producida en viveros
autorizados y bajo buenas prácticas.
Cumple con la normatividad del ICA para la producción
y comercialización de material vegetal.





FICHA TÉCNICA DE ESPECIE

OLLA DE MONO

Lecythis minor

FAMILIA: LECYTHIDACEAE

CÓDIGO:
GF-011



ESCANEA PARA MÁS
INFORMACIÓN

Sembramos vida restauramos futuro



Árbol caducifolio de gran porte, con copa redondeada y densa que puede alcanzar entre 20 y 35 m de altura. Tronco recto y cilíndrico, con corteza grisácea y fisurada. Produce frutos globosos de cáscara dura que contienen numerosas semillas incrustadas en una pulpa harinosa, muy apreciada por la fauna.



FLOR



FRUTO



SEMILLAS



NATIVA



ORIGEN:
AMÉRICA
TROPICAL



RESTAURACIÓN
Y ARBORIZACIÓN



CAPTURA
DE CARBONO



ATRACTIVA
PARA FAUNA

1. DESCRIPCIÓN BOTÁNICA

Árbol caducifolio de gran porte. Hojas simples, alternas, coriáceas, de color verde brillante por el haz y más claras por el envés.

Flores grandes, blancas o cremosas, aromáticas. Fruto en cápsula leñosa esférica de 10–20 cm de diámetro, con numerosas semillas incrustadas en una pulpa blanca comestible para la fauna.



2. DISTRIBUCIÓN

Nativa de América tropical.

En Colombia se encuentra en la región Caribe, valle del Magdalena, Orinoquía y Amazonia.

Habita bosques secos tropicales, bosques húmedos y áreas de transición.



3. HÁBITAT Y REQUERIMIENTOS



Altitud: 0 – 800 m s. n. m.



Temperatura óptima: 24 – 32 °C



Precipitación: 800 – 2.500 mm/año



Luz: Pleno sol



Suelos: Francos, franco-arenosos o arcillosos, bien drenados y fértiles.



pH del suelo: 5,5 – 7,5



Resistencia a la sequía: Media



Resistencia a inundación: Baja

4. PROPAGACIÓN Y VIVERO



Método de propagación: Por semillas.



Tratamiento pregerminativo: Remojar las semillas en agua caliente (60–80 °C) por 24 horas.



Porcentaje de germinación: 60 – 85 %



Tiempo de germinación: 15 – 25 días



Tiempo en vivero: 5 – 7 meses



Tamaño recomendado para despacho: 50 – 80 cm de altura.



Presentación: Bolsa plástica 15 x 25 cm o tubete forestal 120 – 200 cm³.

5. USOS



• Restauración ecológica de bosques secos y áreas degradadas.



• Producción de sombra para ganado.



• Sistemas agroforestales y silvopastoriles.



• Arborización urbana y rural.



• Madera de buena calidad para carpintería y ebanistería.

6. BENEFICIOS ECOLÓGICOS



• Fija nitrógeno y mejora la fertilidad del suelo.



• Produce frutos que alimentan gran variedad de fauna.



• Contribuye a la captura de carbono.



• Favorece la regeneración natural del bosque.



• Mejora la estructura y conservación del suelo.

7. FAUNA ASOCIADA



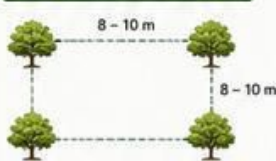
Monos, aves frugívoras, murciélagos y otros mamíferos dispersores de semillas.

8. RECOMENDACIONES DE PLANTACIÓN

- Realizar hoyo de 40 x 40 x 40 cm.
- Incorporar materia orgánica al suelo.
- Plantar al inicio de la temporada de lluvias.
- Realizar riego en los primeros meses en épocas secas.
- Proteger las plántulas de animales y herbívoros.



9. DISTANCIA DE SIEMBRA



Densidad aproximada:
100 – 156 árboles/ha

10. CALENDARIO FENOLÓGICO

Fase	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Floración	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fructificación	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Caída de hojas				●	●	●	●	●	●	●	●	●

11. ESTADO DE CONSERVACIÓN



Preocupación Menor
(LC – UICN)
No se encuentra en
categorías de amenaza.

12. OBSERVACIONES

Especie de rápido crecimiento en condiciones óptimas. Sus frutos son clave para la alimentación de fauna y la regeneración de bosques.

13. NORMATIVA Y CALIDAD

Especie lista para reforestación, producida en viveros autorizados y bajo buenas prácticas. Cumple con la normatividad del ICA para la producción y comercialización de material vegetal.

